

**C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
P R E S E N T E:**

C. CESAR ARMANDO SOLORIO CUEVAS, en mi carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco, me permito enviarle un cordial saludo y le manifiesto lo siguiente:

Hacerle saber que los manuales de ORGANIZACIÓN, OPERACIÓN, PROCEDIMIENTOS, SERVICIOS Y PROTOCOLOS establecidos en el Artículo 8 Fracción IV inciso C, D, E, F y G de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios al día de hoy encuentran en revisión, una vez autorizados serán publicados.

Reiterando a usted mi más atenta y distinguida consideración.

Ocotlán, Jalisco. Al 04 de Enero del 2026.

“2026 Año del Centenario del Natalicio de Manuel Enríquez Salazar, Legado Vivo de la Cultura y el arte Musical de Ocotlán, Jalisco.”

C. CESAR ARMANDO SOLORIO CUEVAS
Titular del Órgano Interno de Control del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

07 ENF. 2026
ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO
12:21W3

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO